

Expediente: 1254/25
Carátula: LUNA ANA CONSTANZA C/ AQUINO PABLO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20393601850 - LUNA, Ana Constanza-ACTOR
900000000000 - AQUINO, PABLO MARTIN-DEMANDADO
20393601850 - PALACIO, TOMAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1254/25



H106019282843

JUICIO: LUNA ANA CONSTANZA c/ AQUINO PABLO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1254/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/08/2026 presentado por el letrado PALACIO,TOMAS:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, librese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de honorarios a practicarse en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° **562209599215583**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$90.909,09** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **PALACIO,TOMAS - M.P. N°10125**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20393601850**, Cta. n° **462209589434336**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.

3) Una vez percibidos los honorarios los profesionales deberán **emitir la correspondiente factura**, conforme lo previsto por **RG 5824/2026 de ARCA**. JJAJ - 1254/25

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar318.181,82

Monto depositado100.000,00

10%\$9.090,91

8%\$7.272,73

Honorarios bruto\$90.909,09

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$227.272,73

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.